CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Asunción, 19 de noviembre de 2025

Asunción, a los 19 días de noviembre del 2025, siendo las 10.00 hs, se reúnen por parte de la firma LEXA INGENIERÍA S.R.L.: Lic. Max Cattebeke y por parte de la CONATEL: Ing. Hugo Marcelo Agüero por la Gerencia de Supervisión y Control, para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN SBE Nº 05/2024, ID Nº 441.648, Contrato Nº 09/2024 ADQUISICIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MÓVIL, donde se manifiesta ***RECEPCIÓN DEFINITIVA: Equivale a la aceptación de los bienes entregados a la convocante a total satisfacción, se efectuará luego de 12 (doce) meses de la Resolución de Recepción Provisoria, durante este tiempo la CONATEL se cerciorará que todo el sistema funcione correctamente y demandara las obligaciones del proveedor en cuanto a la asistencia requerida, se realizaran los reemplazos y reposiciones así como cualquier ajuste que se considere pertinente. Una vez certificado por los técnicos de la Gerencia de Supervisión y Control que los bienes adquiridos cumplen con las especificaciones técnicas, se labrará Acta de Recepción Definitiva. Dicha Acta será aprobada por el Directorio mediante Resolución, y habilitará al proveedor a presentar la factura de cobro,*** habiéndose verificado el correcto funcionamiento de los equipos de acuerdo al protocolo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente.

HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABAÑAS

Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABAÑAS
Fecha: 2025.11.19 11:22:22 -03'00'

Firma Administrador del Contrato

MAX CATTEBEKE FIGUEREDO

Firmado digitalmente por MAX CATTEBEKE FIGUEREDO
Fecha: 2025.11.19 11:52:55 -03'00'

LEXA INGENIERIA S.R.L.